

MENDOZA, **12 DIC 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 3407/2024, en las que el Ing. Ángel Rubén VILLODAS solicita se regularice su situación, respecto a su evaluación docente convocada por Resolución N° 259/2024-CD;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 259/2024-CD se convocó a evaluación docente por el periodo comprendido entre el **01 de marzo de 2020 y el 29 de febrero del año 2024**, en la carrera de Ingeniería Civil, al profesor Ángel Rubén VILLODAS, en el cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, en las asignaturas “Hidrología I”, “Hidrología II” y “Obras Hidráulicas II”.

Que, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de la Carrera de Ingeniería Civil, el Ing. VILLODAS no ha ejercido ninguna actividad formal en la asignatura “Obras Hidráulicas II”, por lo que correspondería rectificar la Resolución N° 259/2024-CD, excluyendo de la misma la citada asignatura.

Lo informado por la Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de diciembre del año 2024.

En uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar, parcialmente el contenido de la Resolución N° 259/2024-CD, en lo que se refiere a las asignaturas en las que será evaluado el docente Ángel Rubén VILLODAS, de acuerdo a lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

DONCE DICE:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURAS	CARGO	DEDICACIÓN
21.871	VILLODAS, Ángel Rubén	16.114.063	“Hidrología I”	Profesor Titular	SEMIEXCLUSIVA
			“Hidrología II”		
			“Obras Hidráulicas II”		

Resol. – CD N° **305/2024**

DEBE DECIR:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURAS	CARGO	DEDICACIÓN
21.871	VILLODAS, Ángel Rubén	16.114.063	"Hidrología I"	Profesor Titular	SEMIEXCLUSIVA
			"Hidrología II"		

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **305/2024**